

Fecha: 03-06-2025

Medio: El Día

Supl.: El Día

Tipo: Noticia general

Título: **Proponen renombrar aeropuerto La Florida como "Gabriela Mistral"**

Pág. : 9

Cm2: 499,7

VPE: \$ 763.090

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

6.500

19.500

 No Definida

ASÍ LO DIO A CONOCER LA ALCALDESA DE LA SERENA

# Proponen renombrar aeropuerto La Florida como "Gabriela Mistral"

**Este año se celebran 80 años desde que la poetisa fue galardonada con el Premio Nobel de Literatura.**

**EQUIPO EL DÍA**

La Serena

La alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, propuso renombrar al aeropuerto de La Florida como "Gabriela Mistral". Esto, con motivo del octogésimo aniversario de la entrega del Premio Nobel de Literatura a la poetisa nacida precisamente en la Región de Coquimbo.

"Quiero impulsar, con el apoyo parlamentario y del ejecutivo, la denominación del aeropuerto como Gabriela Mistral para que así todos nos sintamos representados en la conmemoración de su obtención del Premio Nobel. Merece el realce que corresponde. Queremos que nuestro aeropuerto sea así reconocido", afirmó la alcaldesa Daniela Norambuena.

El aeropuerto de La Florida se encuentra actualmente en proceso de mejoramiento, proyecto que tendrá una inversión de más de 50 millones de dólares y que contempla la ampliación del terminal de pasajeros de 4.360 a 13.260 metros cuadrados,



EL DÍA  
El recinto aeroportuario actualmente se encuentra en proceso de mejoramiento, con lo que triplicará su actual superficie.

con lo que triplicará su superficie, beneficiando a aproximadamente 200 mil personas.

"El aeropuerto lleva el nombre de un sector de La Serena, el que es muy importante, pero necesitamos un emblema nacional y que mejor que esta mujer que ha marcado la historia de nuestra comuna además de región. Vamos a realizar todos los esfuerzos para que pase a llamarse Gabriela Mistral", concluyó la alcaldesa Norambuena.

## CITACIÓN "COMPAÑÍA MINERA RÍO SECO S.A." JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los artículos vigésimo tercero, vigésimo cuarto y vigésimo sexto de los Estatutos de Compañía Minera Río Seco S.A., la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas y su reglamento, cítese a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día **26 de junio de 2025, a las 10:00 horas**, en Avenida Ricardo Lyon 222, Piso 9, Providencia, Santiago, con el objeto de conocer las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Compañía.
2. Aprobar estado de gastos balances y demás antecedentes